



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL) SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

De conformidad con la disposición contenida en la cláusula siete punto cero uno del Estatuto de la Compañía y las normas de la Resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a consideración de los señores Accionistas de la Compañía, el informe de actividades de la Administración de **REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)**, por el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2012.

Con dicho propósito, el presente informe contiene dos aspectos importantes e incidentes en la gestión y en los resultados obtenidos durante el ejercicio mencionado y pretende ofrecer la información administrativa que permita los elementos de juicio para establecer conclusiones del negocio.

Con el presente informe se analiza como parte I, el entorno Macroeconómico del Ecuador durante el año 2012; y como parte II, la situación Institucional específica de **REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. (CASAREAL)**.

I.- ENTORNO MACROECONÓMICO

a) La crisis mundial y sus repercusiones en el Ecuador

Durante el año 2012 la crisis tuvo sus gestores en la Eurozona, pues si bien ésta mantiene a un banco central, sus autoridades fiscales no se encuentran centralizada, por lo que sus intereses individuales se mantienen en permanente conflicto entre sí. Los países miembros cuyas políticas públicas han repercutido en una inflación superior al promedio y a un crecimiento del gasto corriente a niveles inmanejables, son los que enfrentan crisis que no se resolverán en el corto plazo y que su programa de saneamiento económico, solamente se superarán con un gran esfuerzo y disciplina.

La economía mundial se contrajo en el 0.30 % respecto del 2011, puesto que, del 3,6 % pasó al 3,3 % en el 2012, y representa un segundo y consecutivo ejercicio económico de desaceleración. Encontrándose, la economía mundial estancada desde el estallido de la crisis financiera de septiembre del 2008.

Así, el entorno internacional se vislumbra similar para el 2013, ya que en sus meses de inicio se manifiestan escenarios muy similares al 2012: la parálisis política en la eurozona y en los EE UU, mantienen en suspenso las posibles soluciones a los problemas de fondo arrastrados del 2012 e impiden un surgir y un reordenamiento de la economía global para inyectar optimismo y esperanzas de un año mejor.

En Ecuador, se aprecia igualmente una desaceleración en su economía, pues en el 2011 tuvo un crecimiento económico del 7,8 %, mientras que en el 2012 se obtiene un 4,8 % (sin datos del cuarto trimestre). En todo caso el estimado del 2012, frente al obtenido en el año anterior nos muestra una reducción de 3 puntos porcentuales, reflejando un decrecimiento de la economía nacional.

b) El Mercado de Valores

Siendo de conocimiento de los señores Accionistas, que el Mercado de Valores del Ecuador se encuentra regulado por la Ley de Mercado de Valores e intervienen en él, diferentes actores tales como: Las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, emisores de títulos valores, administradoras de fondos, depósitos centralizados de valores (público y privados), etc.

Entre dichos actores están las casas de valores de Quito y Guayaquil, las mismas que a su vez mantienen membresías, en cada una de las bolsas o en ambas (Quito y Guayaquil) al mismo tiempo y recordamos que se incorporó en el 2012 al Banco del BIESS, organismo dependiente del IESS.

En el aspecto político el Gobierno Nacional anunció la emisión de una Ley de Mercado de Valores sin que dicho cuerpo legal sea renovado, a cambio de ello, se conoce del desistimiento de tal propósito y tratará en el nuevo ejercicio 2013, efectuar reformas a la existente a fin de unificar las plazas bursátiles nacionales.



CASAREAL, CASA DE VALORES

Real Casa de Valores de Guayaquil S. A.

c) Perspectivas para el año 2013

Con un precio del petróleo que no decae y se mantiene alrededor de los cien dólares el barril, mas los necesarios esfuerzos de los distintos países de la Comunidad Europea por salir de su crisis y de los EE.UU. por superar sus problemas de generación de empleos, representan signos que buscan superación en escenarios distintos pero que sus beneficios, se reflejan en la región y en el Ecuador, a través de sus migrantes y mercados con los que negocia nuestro país.

En el Ecuador, el panorama político de elecciones para elegir al Presidente de la República y a 137 Asambleístas, hace prever cierto grado de incertidumbre en cuanto a sus resultados y el período mismo empleado en dicho evento, puesto que, ello abarcaría casi el primer semestre del año. Las elecciones se llevan a cabo en el mes de febrero, pero en caso de haber una segunda vuelta, ésta se extiende hasta abril, luego la posesión de los elegidos en el mes de mayo y el acopio de información de las nuevas autoridades, permiten suponer que el tiempo del primer semestre calculado para el efecto, sería un tiempo lleno de cautela a considerar.

II ASPECTOS INSTITUCIONALES

2.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico, materia del informe

Los objetivos institucionales de CASAREAL para el año 2012, fueron cumplidos parcialmente. El mencionado ejercicio podríamos dividirlo en dos etapas: la del primer semestre, en donde Casareal pudo introducir en el mercado dos titulaciones emitidas por los Gobiernos Seccionales de General Antonio Elizalde (Bucay) y el de Cantón El Guabo. Ambos organismos municipales que por primera vez incursionan con sendas emisiones en el Mercado de Valores. Una segunda etapa o semestre, en el cual nos correspondió realizar, luego de casi veinte años, un traslado de oficinas, cuyas repercusiones de comunicación al mercado e instalación técnica influyó en las operaciones o giro ordinario del negocio de Casareal.

2.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio

Las diferentes disposiciones o Resoluciones que fueron tomadas por la Junta General de Accionistas en ejercicio de sus atribuciones estatutarias en cada una de sus sesiones celebradas, han sido aplicadas a cabalidad por esta administración.

Igual tratamiento y aplicación han tenido cada una de aquellas disposiciones del Directorio de la compañía, que ha impartido a la administración, han sido debidamente cumplidas de acuerdo con las Resoluciones de las respectivas actas.

Es mi deseo dejar constancia y destacar con especial mención que las mencionadas disposiciones, tanto de la Junta General de Accionistas o bien, del Directorio de la Compañía, han sido de oportuna orientación para esta administración en la consecución de sus logros durante el ejercicio económico que estamos informando.

2.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Debemos informar y así dejar constancia que durante el ejercicio 2012, objeto del presente informe, Real Casa de Valores de Guayaquil S. A. (CASAREAL), no registra hechos extraordinarios dignos de resaltar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el plano laboral, CASAREAL mantiene con sus empleados, cuentas en total normalidad, tanto con el Seguro Social, como con sus haberes, es decir, al día y totalmente pagados. En cuanto al campo legal, CASAREAL no tiene demandas en tramites que pudieran a futuro comprometer eventualmente su patrimonio.

2.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación financiera de la compañía al cierre del presente ejercicio se mantiene en condiciones estables y sobre todo, con índices de liquidez aceptables al medio. De sus operaciones realizadas durante el presente ejercicio 2012, la compañía ha obtenido una utilidad antes de participación de empleados e impuestos de US 2.973,00.

Para ratificar lo expuesto, se puede afirmar que el monto de los Activos, Pasivos y Patrimonio de la Compañía, se ha incrementado en algunos casos y en otros se mantienen en niveles aceptables en comparación con el ejercicio inmediato anterior y se registran en nuestros libros contables de la siguiente manera. Vale anotar igualmente, que dichas cifras han recibido el tratamiento recomendados por las NIIF's:

of



<u>ACTIVOS:</u>		<u>PASIVOS:</u>		<u>PATRIMONIO:</u>	
Año 2012	Año 2011	Año 2012	Año 2011	Año 2012	Año 2011
US \$ 388.969	US \$ 374.112	US \$ 43.964	US \$ 35.529	US \$ 345.005	US \$ 338.583

En cuanto a sus resultados al cierre del ejercicio, los mismos son los siguientes:

<u>RUBROS</u>	<u>Año 2012</u>	<u>Año 2011</u>
Ingresos Operacionales	US \$ 44.554	US \$ 26.535
Gastos Operacionales	<u>38.938</u>	<u>22.766</u>
Resultados operacionales	5.616	3.769

2.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Los resultados del ejercicio 2012 obtenidos y que corresponden a US \$ 5.616 (antes del 15 % de participación de empleados y del Impuesto a la Renta, 23 %), cuyo neto es de US \$ 2.973; el Directorio de la Compañía ha recomendado que a través del suscrito se eleve a la Junta de Accionistas, a fin que los mismos se capitalicen con el propósito de fortalecer el patrimonio de la compañía.

En el presente año 2012, del resultado neto obtenido que es de US \$ 2.973, se deduce el valor de US \$ 634 para incrementar el Fondo de Reserva Legal de la Compañía; por lo que el valor neto de las utilidades del ejercicio a disposición de los accionistas es de US \$ 2.339.

2.6 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El nuevo escenario del Mercado de Valores propiciado por la ausencia de la banca con sus casas de valores, desde julio del 2012, prevé espacios de negocios en transición; sin embargo, es necesario admitir que la banca como emisor y comprador de títulos valores, representa en el mercado un segmento importante.

De otro modo, la mencionada transición abarca a nuestro juicio, las anunciadas reformas a la Ley de Mercado de Valores, que el Gobierno Nacional preparará para la aprobación de la Asamblea Nacional, y que contempla importantes innovaciones entre las que se comenta la unificación de las bolsas en el país.

Situación que frente a las próximas elecciones nacionales para elegir a las nuevas autoridades del Ecuador, como lo son: Presidente de la República, Vicepresidente, Asambleístas provinciales, nacionales, andinos y por los residentes en el exterior, por lo que resulta incierto el entorno nacional; sin embargo de ello, se procurará mantener las negociaciones ya conocidas.

Finalmente, es necesario dejar asentado nuestro agradecimiento a los señores Miembros del Directorio, por su oportuna orientación. Al personal administrativo de apoyo a nuestra gestión, a cada uno de ellos, nuestro formal agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Oscar Loor Oporto
GERENTE GENERAL